



Expediente: 3337/22
Carátula: CARAM CECILIA NELDA C/ MEDRANO CARZOLA JOSE RAUL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342758135 - CARAM, ALBERTO JACOBO-ACTOR/A
20342758135 - CARAM, CECILIA NELDA-ACTOR/A
20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - MEDRANO CARZOLA, JOSE RAUL-DEMANDADO/A
23338482574 - ESQUIVEL, NATALIA PRISCILA-PERITO
20341857857 - TRANSPORTE ASOCIADOS SRL, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3337/22



H102325374465

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: CARAM CECILIA NELDA c/ MEDRANO CARZOLA JOSE RAUL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3337/22

Proveyendo actuación: OTROS - POR: TERAN, MARCOS JOSE - 18/02/2025 19:20

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Atento a lo solicitado por las partes y de conformidad con lo dispuesto por el art. 155 CPCCT, suspéndanse los plazos procesales del presente juicio a partir de la fecha del cargo actuarial del escrito que antecede.- Notifíquese. Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. GGV

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.